Mbaracayú, 05 de Junio de 2.020

SEÑORES:

OFERENTES

PRESENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NO 03/2020 PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR 2020**

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día: **22 de Junio de 2.020 a las 07:15 horas.**

Las ofertas deberán presentarse de acuerdo a las siguientes condiciones:

Forma de presentación: Sobre cerrado de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03- Art 24- Presentación y Apertura de ofertas – Decreto 2.992/19 Art: 55- Formas de presentación de ofertas.

El oferente debe entregar la documentación acompañada de una nota de autorización del representante legal de la empresa, con membrete y sello, que lo habilita a participar en el acto de apertura como representante, determinando el cargo que ocupa en la empresa, al que se debe anexar la copia de cedula de identidad autenticado del representante legal de la Empresa y de la persona autorizada para representar en el acto de apertura a la Empresa Oferente. Este requisito es de carácter obligatorio en el acto de apertura, y será verificado por la UOC antes de la apertura de sobres.

Lugar de presentación: Municipalidad de Mbaracayu- Departamento de UOC desde la 7: 00 a 07:15 hs

Horario de apertura de sobres: 07:30 hs en el Local Municipal.

FERNANDO BERWANGER
UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.
Mbaracayú-Py.